

de Abregu. Tercia de Chocoma a Adrian
de Salazar. En quales el dho exami
nador han comparecido a apurar cada uno
su sueldo.

Credia Otener al Conal de Manana de Juan
don el Greco de Juan de Villon, y Alentat
de Maforre. Tatu de Villon, y Sede pachen
publica para q no se diera mas = Con lo
qual se acabo el dho. Exmo el dho
Exmo. Alentat. Los demas se puen
sumbre y enfe de el dho. = tutador =

Habiel de Maforre

Antoni
Don. Antonio
de Maforre
En Madrid. 17 de Mayo de 1711
Adrian de Maforre =

Suram del dho

En la Sala de la Casa del Conzeso de la
Villa de Maforre. Dia del mes de octubre
del año de mil setecientos y diez y siete. El
Sr. D. Gabriel de Maforre Alcalde y Juece
ordinario de ella, por testimonio del Sr.
Termino Suram en forma de la Cruz

Ala Bara R. A. Pedro de la Cruz de Linares
Suñer por General de la Cruz de S. R.
Miguel Vitoria, de San Juan y films;

su oficio y guardar en público y secreto

Ala Bara de la Suprema Audiencia de

Madrid San Juan de los Rios Sin mancha

de la Cruz de S. R. en el punto instante

de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.

Como se requiere para el cumplimiento

así como a una Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.

de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.

Ala Sala de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.

Gabriel Moyano

Ante
San Antonio
de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.

Ala Sala del Ayuntamiento de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.
Consejo de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.
de octubre de año de mil setecientos y diez
y siete, precedido por la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.
de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.
costumbres de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.
y de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.
y de la Cruz de S. R. y de la Cruz de S. R.